
Presidencia: Finlandia

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PERMANENTE (1532ª sesión plenaria)

1. Fecha: Martes, 9 de septiembre de 2025

Apertura: 10.05 horas

Clausura: 11.25 horas

2. Presidencia: Embajador V. Häkkinen

El Presidente dio la bienvenida en el Consejo Permanente al nuevo Representante Permanente de Grecia ante la OSCE, Excmo. Sr. Embajador E. Kalpadakis, y al nuevo Representante Permanente de Irlanda ante la OSCE, Excmo. Sr. Embajador B. Flynn.

Federación de Rusia (Anexo)

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: AGRESIÓN EN CURSO DE LA FEDERACIÓN
DE RUSIA CONTRA UCRANIA

Presidente, Ucrania, Canadá (PC.DEL/908/25), Dinamarca (en nombre también de Albania, Alemania, Andorra, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chequia, Chipre, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Islandia, Irlanda, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Malta, Moldova, Montenegro, Noruega, los Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Suecia y Ucrania) (PC.DEL/870/25 OSCE+), Rumania, Eslovaquia, Irlanda (PC.DEL/860/25), Türkiye (PC.DEL/864/25 OSCE+), Alemania (PC.DEL/861/25 OSCE+), Reino Unido, Suecia (PC.DEL/868/25 OSCE+), Suiza (PC.DEL/865/25 OSCE+), Chequia (PC.DEL/867/25 OSCE+), Francia (PC.DEL/869/25 OSCE+), Noruega (PC.DEL/858/25), Luxemburgo (en nombre también de Bélgica y los Países Bajos) (PC.DEL/866/25 OSCE+), San Marino, Polonia (PC.DEL/862/25 OSCE+), Georgia (PC.DEL/857/25 OSCE+), Bulgaria (PC.DEL/871/25 OSCE+), Lituania (en nombre también de Estonia y Letonia)

(PC.DEL/863/25 OSCE+), Moldova, Australia (Socio para la Cooperación),
Japón (Socio para la Cooperación)

Punto 2 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

No hubo intervenciones

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

No hubo intervenciones

4. Próxima sesión:

Jueves, 11 de septiembre de 2025, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal y por
videoconferencia



1532ª sesión plenaria
Diario CP N° 1532, punto 2

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Señor Presidente:

La Federación de Rusia se opone enérgicamente a la manera en que la Presidencia sigue organizando los debates acerca del tema de Ucrania, entre otras cosas en sesiones extraordinarias del Consejo Permanente.

La convocatoria de la sesión de hoy, tal y como se anuncia que está redactado el tema, es escandalosa y carente de principios, especialmente habida cuenta de los continuos ataques terroristas del régimen de Kiev contra ciudadanos rusos en diversas regiones de nuestro país, y de que ha hecho descarrilar de modo sistemático las iniciativas orientadas a una desescalada militar y a la búsqueda de una solución política realmente duradera.

El orden del día de la sesión extraordinaria del Consejo Permanente de hoy infringe las normas de procedimiento establecidas por la OSCE y no ofrece a todos los Estados participantes por igual, incluida a la Federación de Rusia, la oportunidad de participar sin discriminación en un debate sobre la evolución de la situación en Ucrania y en su entorno.

La convocatoria de cualquier sesión del Consejo Permanente debe hacerse en plena consonancia con el Reglamento de la OSCE en lo que respecta a la celebración de consultas con todos los Estados participantes (párrafos IV.1 C) 1 y IV.1 C) 3), y no puede contravenir las disposiciones del mandato de la Presidencia en Ejercicio, que obliga inequívocamente a la Presidencia a tener en cuenta en sus acciones toda la gama de opiniones (Decisión N° 8 adoptada por el Consejo Ministerial de Oporto en 2002). Rechazamos categóricamente el razonamiento de la Presidencia finlandesa, que solo sirve para agudizar la crisis en la OSCE y avivar aún más los enfrentamientos y la desconfianza. Resulta especialmente reprobable que la actual Presidencia esté silenciando deliberadamente incontables casos de víctimas civiles y destrucción en el territorio ruso.

Consideramos que la sesión de hoy es una artimaña propagandística que sirve a los intereses de un grupo de Estados, encaminada a prolongar lo más posible el conflicto en Ucrania, y sin nada que ver con las iniciativas para conseguir una paz duradera. A la luz de la flagrante infracción del procedimiento para convocar la sesión extraordinaria de hoy del Consejo Permanente, no tenemos intención de intervenir acerca de cuestiones sustantivas.

Mi Delegación presentará un análisis exhaustivo de la situación en la zona donde transcurre la operación militar especial rusa, junto con otras consideraciones, en la próxima sesión ordinaria del Consejo Permanente.

La convocatoria del evento de hoy, dos días antes de una sesión ordinaria, confirma que los argumentos esgrimidos por la Presidencia acerca de la falta de recursos financieros para sesiones del Consejo Permanente son totalmente infundados.

Solicitamos que esta reserva formal se recoja en el diario de la sesión extraordinaria de hoy del Consejo Permanente de la OSCE, de conformidad con el párrafo IV.1 A) 6 del Reglamento de la Organización.

Gracias por su atención.